

Formulario de solicitud de información

<http://ayuntamientoesperanza.gov.do/transparencia/formulario-de-solicitud-de-informacion/>

The screenshot shows the web interface for the 'Formulario de solicitud de Información' (Information Request Form) on the 'Portal de Transparencia' of the 'Ayuntamiento Municipal Esperanza'. The page features a green navigation menu on the left with options like 'Inicio', 'Portal institucional', 'Base Legal', 'Marco Legal de Transparencia', 'Organigrama', 'Derechos de los Ciudadanos', 'Oficina de Libre Acceso a la Información Municipal (OAIM)', 'Planificación y desarrollo', 'Publicaciones', 'Estadísticas', and 'Servicios'. The main content area is titled 'Formulario de solicitud de Información' and includes a breadcrumb trail: 'Está aquí: Inicio / Formulario de solicitud de Información'. Below the title, there are links for 'Imprimir' and 'Correo'. The central focus is the 'Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)' logo and the heading 'Formulario para Solicitud de Información Pública'. A light blue box contains 'Recomendaciones antes de continuar' (Recommendations before continuing) with three bullet points: 1. 'Razonar' (Justify) the request, noting it can be a 'Queja', 'Reclamación', or 'Denuncia'. 2. 'Verifique' (Verify) if the information is available on the portal. 3. 'Confirme' (Confirm) that the request falls under the Ley 200-04.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
Esperanza
Portal de Transparencia

República Dominicana
Ingresar tu búsqueda

INICIO | MAPA DE SITIO | CONTACTO

Formulario de solicitud de Información

Está aquí: [Inicio](#) / [Formulario de solicitud de Información](#)

Imprimir | Correo

Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)

Formulario para Solicitud de Información Pública

Recomendaciones antes de continuar:

- **Razonar** si su requerimiento es una solicitud de información, ya que tal vez pueda ser una: "Queja", "Reclamación" o "Denuncia". Si es así, existen otras vías para canalizarlas. **Más información aquí.**
- **Verifique** si la información que solicita está disponible en el portal de transparencia de la institución a la que le hace la solicitud, muchas instituciones ya tienen información básica y financiera publicada en su portal web.
- **Confirme** que la información que solicita está el ámbito de la Ley 200-04.